



**SECRETARÍA DE HACIENDA**  
**ADJUDICACIONES DIRECTAS OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2011**  
Información Revisada al 02 de Enero de 2012



NUMERO	FUNDAMENTO LEGAL		DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR ADJUDICADO	CONTRATO		
	ARTICULO	FRACCION	(BIENES/ SERVICOS)	NOMBRE	NUMERO	IMPORTE	FECHA DE CONTRATO
SH/AD/107/11	102	Ap. A F-II	Adquisición de pavos para varias dependencias.	Pavos Parson, S.A. de C.V.	SH/AD/107/2011	\$ 2,162,160.00	04/11/2011



SH/AD/107/2011

# Secretaria de Hacienda

Dirección de Adquisiciones y Servicios

SH/A/927/2011



Chihuahua, Chih., a 17 de Octubre de 2011

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Presente.-

Al igual que en años anteriores la **Secretaria General de Gobierno, la Coordinación de Comunicación Social, la Coordinación de Relaciones Publicas y la Dirección de Recursos Humanos** de la Secretaria de Hacienda, remitieron a la Dirección de Adquisiciones y Servicios solicitudes de adquisición de pavo ahumado de origen nacional para la temporada navideña 2011, producto que debemos contratar con la debida anticipación a fin de evitar problemas de abasto derivados de la alta demanda que se presenta en la citada época. En esta ocasión el requerimiento total asciende a 43,680. kilogramos de producto aproximadamente, distribuidos como en seguida se indica:

Secretaria General de Gobierno	600 Kilogramos
Coordinación de Comunicación Social	3,600 Kilogramos
Coordinación de Relaciones Publicas	4,200. Kilogramos
Dirección de Recursos Humanos	35,280. Kilogramos

**Pavos Parson, S.A. de C.V.** empresa netamente chihuahuense, en apoyo a los programas de Gobierno, decidió en esta ocasión ofertar un precio de **\$49.50** por Kilogramo de producto, igual al concedido el año anterior; importando la operación un total aproximado de **\$2,162,160.00** (Dos millones ciento sesenta y dos mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.).

En vista de lo anterior y considerando que el producto debe estar a disposición del Gobierno del Estado a partir de los primeros días del mes de Diciembre y tratándose de bienes perecederos, solicito a ustedes muy atentamente autorización para la adjudicación directa del contrato respectivo, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 102 fracción II apartado A, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Publica del Estado de Chihuahua, señalando que la operación en cuestión prevé el otorgamiento de un anticipo equivalente al 30%.

Para tales efectos se adjuntan solicitudes de Dependencias, cotización y autorización de recursos girada por el C. Director General de Administración de la Secretaria de Hacienda.

ATENTAMENTE

C.P. OSCAR V. MONTEMAYOR LICON  
Jefe del Dpto. de Adquisiciones



Vo. Bo.  
  
C. PEDRO LURUEÑA CABALLERO  
Director de Adquisiciones y Servicios

000016

Edificio Héroes de Reforma 7° Piso  
Ave. Venustiano Carranza #601  
Col. Obrera  
Chihuahua, Chih.

RECIBIDO  
18 OCT 2011

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

51/10/107/300



# PAVOS PARSON S.A. DE C.V.

FECHA: 18-oct-11  
No.

AT'N: SR. MONTEMAYOR

EMPRESA: GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

TELS: 4293346

**POR ESTE CONDUCTO, LE ENVÍO LA COTIZACIÓN SOLICITADA:**

CANTIDAD	PRODUCTO	PESO PROM ESTIMADO KGS	KILOS ESTIMADOS	PRECIO POR KILO	IMPORTE	ANTICIPO 30%
700	AHUMADO	10 A 12 KG	8,400	\$49.50	\$ 415,800.00	\$124,740.00
3920	AHUMADO	8 A 9 KG	35,280	\$49.50	\$ 1,746,360.00	\$523,908.00
<b>50% ANTICIPO PAVO AHUMADO</b>						

### Ventajas de un Pavo Parson:

- 100% Mexicano
- Único Pavo Mexicano Certificado TIF por SAGARPA
- Calidad Suprema
- Fresco
- Distribuido en su punto de interés
- Sabor inigualable
- 35 años en el mercado
- Líder en ventas y calidad en el País

### Por esto y mucho mas, Pavos Parson. Mejor Pavo!!!!

#### Observaciones:

- Entregas: en nuestras instalaciones de Pavos Parson, Suc. Chihuahua
- Forma de pago: 30% al cerrar el trato y 70% después de la entrega
- Devoluciones: Por requerimientos TIF y con el fin de garantizar la cadena del frio y la calidad de nuestros productos, no aceptamos devoluciones.
- Vigencia: Por razones de programación y demanda del producto, la presente cotización tiene una vigencia de 15 días a partir de la fecha de programación.

**La cotización estará vigente 15 días después de esta fecha**

Esperando vermos favorecidos con lo anterior, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

000004